

JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 120

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONCEJO ABIERTO DE ESPONZÚES

CVE-2017-5628 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017*

El Concejo de Espozues, reunido en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2017 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Concejo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Esponzúes, 14 de junio de 2017.

El presidente,

Alicia López Mantecón.

2017/5628